

JUNTA DE FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Con fecha 20 de Septiembre de 2011 a las 11h, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Formación del Profesorado en su segunda convocatoria.

EQUIPO DECANAL

Decano: Víctor López Ramos

Vicedecana de Asuntos económicos e Infraestructura: Carmen Garrido Arroyo

Vicedecano de Prácticas y Planificación Académica: Juan José Lozano Pino

Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales: Rosa Fernández

Coordinadora del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro: Beatriz Martín Marín en sustitución de Eva M^a. Domínguez Gómez, que se encuentra de baja maternal.

Secretaria Académica: Ana M^a Hernández Carretero.

SECTOR A. Cuerpos Docentes.

Alejo Montes, Fco. Javier

Ameijeiras Saiz, Rosa.

Ballell Candela, Antonio

Domínguez Rodríguez, Emilia

Fajardo Caldera, Guadalupe

García Gómez, M^a Adela

Guerra Iglesias, M^a. Rosario

Iglesias Gallego, Damián

Lozano Pino, Manuel

Sánchez Cepeda, Samuel

Valverde Berrocoso, Jesús

León del Barco, Benito

SECTOR B. Resto Personal Docente e investigador.

Martín Sánchez, Miguel A.

Soto Vázquez, José

SECTOR C. Estudiantes.

López Muñoz, Enrique

SECTOR D. Personal de Administración y Servicios.

EXCUSAN SU INASISTENCIA:

Por parte del PDI,

Barrios Manzano, Pilar.

Calvo Población, Gaspar F.

PAín, M^a Antonia.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 23 de junio de 2011.

Se aprueba por unanimidad el Acta de la sesión celebrada el 23 de junio de 2011.

2. Informe del Decano.

El Sr. Decano felicita a José M^a Corrales director y coordinador del Proyecto Geoparque-Villuercas, reconocido muy recientemente como Geoparque de la UNESCO.

Incorporación de Doña Rosa Fernández en sustitución de D. Antonio Pantoja.

Informa de la Celebración del Consejo de Gobierno, 14 de septiembre, cuyo punto principal fue la renovación de los contratos de profesores de esta universidad. Informa el Sr. Decano de la renovación a 572 asociados y la no renovación a 75, diez de estas no renovaciones afectan a nuestro centro.

El Sr. Decano informa que en dicho Consejo expuso su descontento con la distribución de profesorado en esta universidad y las desventajas de nuestro centro con respecto a otros.

Informa que el día 26 de septiembre se inicia el curso académico 2011-2012, a excepción del Máster de Secundaria y el Máster de Portugués que lo harán el día 3 de octubre.

Se abre un Turno de palabra:

Samuel Sánchez opina que tras la implantación definitiva de los grados en nuestro centro, debería aumentar el número de profesorado a pesar de que en estos momentos se asista a una reducción. Señala que en algunas áreas se ha reducido profesorado mientras que en otras, está aumentado.

Rosa Amejeiras señala y hace hincapié que el número de alumnos no es igual en todos los centros y que eso también debería tenerse en cuenta. Emilia Domínguez sostiene el interés en desdoblarse nuestros grupos en pro de la calidad de la enseñanza.

Samuel Sánchez pide que se solicite la carga docente y el número de alumnos que tiene cada profesor en la página web de esta universidad.

José Soto, como Secretario de Dpto. de Didáctica de las Ciencias Sociales, las Lenguas y las Literaturas, señala que el Departamento ha sufrido, igualmente, reducción de profesorado y que eso afectará a la docencia.

El Sr. Decano solicita que en Asuntos de trámite, se contemplen dos puntos:

- Informe del delegado de centro
- Tribunal de la prueba de acceso de un alumno al Master de Secundaria

3. Asuntos académicos.

I. Aprobación si procede de los horarios para el curso 2011-12.

Antes de aprobar los horarios la Secretaria Académica señala que la confección de los horarios ha sido un proceso muy complejo.

A la complejidad inherente de su organización, se suma el hecho de que a fecha de hoy, el departamento de Expresión Musical, Plástica y Corporal, aún no se ha expresado. El dpto. de Historia entregó ayer su POD y El Dpto. de Ciencias de la Educación nos entregó una primera versión en julio, después de la última junta de Facultad. Nos han entregado otra versión a principios de septiembre, pero, nuevamente con algunos errores.

Se entiende que algunos departamentos han sufrido, en el último momento recortes de la plantilla, pero hay departamentos que han reorganizado su POD atendiendo a los horarios ya establecidos (caso del área de Lengua y Literatura) mientras que no ha sido el caso de otros.

Solicita y agradece a los Departamentos que cumplan con sus funciones, pero también a los profesores de los departamentos que exijan responsabilidades a sus representantes de departamento, para que no volvamos a encontrarnos con problemas como los de este año.

Se abre un turno de palabras:

Miguel Ángel Martín, Secretario del Dpto. de Ciencias de la Educación, pide que conste en Acta las explicaciones que ofrece para no haber entregado su POD en el momento, pero insiste en que solo hay errores de semestralidad que no han afectado en la confección de horarios. El retraso en la entrega del POD se debe a la no renovación del profesorado, lo que motivó modificaciones en la distribución original del POD.

Se aprueban los horarios por unanimidad.

II. Aprobación, si procede, de la supresión de la Comisión de Horarios.

Se propone a la Junta que se suprima esta Comisión puesto que no es operativa; la elaboración de horarios es una labor de la Secretaría Académica y la Vicedacana de Asuntos económicos e Infraestructura.

Samuel Sánchez Cepeda incide en su complejidad y pide que se organicen los horarios para el próximo curso con la suficiente antelación para que los profesores hagan la elección de las asignaturas.

Javier Alejo está de acuerdo con esta propuesta.

El Sr. Decano se compromete a tener confeccionado los horarios para el próximo curso antes de finalizar nuestro mandato.

Se acepta la propuesta por unanimidad.

III. Informe de la Responsable del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Centro.

Informa que se han hecho públicos en la página web del centro, los títulos que se ofertan en la facultad tanto para los profesores como los alumnos, así como las fichas de todas las asignaturas, la Guía Académica del Grado de Educación Social y todos los procesos: seguimiento de evaluación de los títulos.

Plantea la posibilidad de hacer una página web para cada una de las titulaciones impartidas.

Informa que se ha concedido a la facultad dos becarios para apoyar a las Comisiones de Calidad de los Centros: Domingo Barroso (Educación Social) y Pedro Marín. Entre las Funciones de estos becarios está la de cumplimentar la Ficha 12a que elabora el Vicerrectorado de Docencia y Calidad, para ello, los becarios deben realizar un curso sobre calidad. El plazo de disfrute de las becas es hasta diciembre.

IV. Ratificación, si procede, de acuerdos de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

Actualizar las comisiones de calidad de los grados y los masters:

- José Soto coordinador del Master de Portugués. Causa baja en la Comisión de MUI y se abre un plazo para captar a nuevos miembros.
- Francisco Revuelta coordinador del Master de Secundaria: causa baja en Primaria.

La Junta ratifica estos acuerdos.

Samuel Sánchez Cepeda señala que las Comisiones de Calidad, deben solicitar al profesorado su interés por participar como miembros en las mismas. Asimismo, propone que todos los directores del departamento estén dados de alta en los espacios virtuales de las Comisiones de Calidad para que dispongan de toda la información. Se acepta esta propuesta y se considera muy interesante.

V. Informe sobre el Curso de Adaptación que se impartirá en el segundo semestre del curso 2011-2012.

El Sr. Decano informa sobre la solicitud que el Rectorado le ha hecho para organizar los Cursos de Adaptación de las antiguas diplomaturas a los Grados.

J. Alejo pregunta si entra en POD, se les responde que no.

Considera que posiblemente es demasiado precipitado para el próximo curso. El Sr. Decano considera que es cierto, pero así nos lo han solicitado desde el Rectorado y nosotros hemos realizado nuestro trabajo. La premura viene derivado porque las universidades privadas lo están ofertando y ello ha arrastrado al resto de las universidades.

Felicita a las comisiones y el equipo decanal por el trabajo realizado.

Adela García Gómez pregunta también si se recoge en POD.

Benito de León, director del departamento de Psicología y Antropología, agradece el trabajo realizado y pregunta si se han considerado las versiones de otras universidades.

Jesús Valverde, coordinador de la Comisión de Calidad del Grado de Primaria, responde que por operatividad han sido los propios coordinadores de las comisiones quienes han realizado un mayor esfuerzo en la elaboración y diseño de estos cursos, además, señala que se han establecido unos criterios comunes en su estructura.

Antonio Pantoja plantea si existe una normativa que recoja la obligatoriedad de que sean profesores universitarios los que tengan que impartir esta docencia, plantea la posibilidad de que puedan impartir esta docencia profesores que no estén vinculados a la universidad. Se le informa que además tienen que ser profesorado que imparta docencia en los grados.

Javier Alejo solicita que el equipo decanal insista en que esta carga se asuma en POD puesto que los departamentos y el propio equipo decanal tendrán que asumir las problemáticas que puedan surgir.

4. Asuntos de Infraestructura

I. Informe de la Vicedecana de Asuntos Económicos e Infraestructura sobre la distribución en el uso de los espacios.

Punto 1. Informe de obras realizadas durante el curso 2010-2011

Se informa de las actuaciones realizadas durante el curso 2010-11 en el centro. Se especifican las obras realizadas en tabla adjunta, actividades que se proyectan:

- Acondicionamiento del Salón de Actos.
- Instalación de puntos de luz en la sala de lecturas para que los alumnos puedan utilizar sus ordenadores.
- Instalación de cadenas en las zonas de entrada y salida del aparcamiento para evitar robos y botellón.
- Instalación de tomas de luz en las aulas 304, 203 y 104.

Punto 2. Reubicación de espacios-despachos para el curso 2011-2012

Se informa de los cambios que se van a llevar a cabo en la ocupación de espacios. Para ello se ha tenido en cuenta:

- los criterios sobre uso-ocupación de despachos utilizados son los mismos que se establecieron en cursos anteriores y de los que se informó a la Junta.
- el estudio que se ha realizado sobre (1) ubicación actual del profesorado, becarios, técnicos. Se han encontrado ocupaciones que no atienden a los criterios antes señalados (2) profesorado que ya no impartirá docencia en el curso (3) profesorado-personal que se incorpora en el nuevo curso
- necesidades de administración y servicios de departamentos-centro-UEX
- retraso en el traslado de dependencias a las nuevas dependencias (Ágora). Aún no es posible ocupar el espacio del Ágora. Se había realizado una reubicación considerando las nuevas instalaciones pero el retraso en la ocupación ha obligado a replantearse el tema.

Con toda esta información se ha elaborado una nueva plantilla de ocupación de espacios. En los próximos días se informará a los departamentos-profesorado-personal indicándoles cómo proceder al cambio.

Punto 3. Disponibilidad-uso de aulas curso 2011-12

Para este curso académico disponemos de aulas suficientes para atender a nuestros alumnos/as durante el primer semestre.

Durante el segundo semestre se plantean problemas cuando el alumnado tenga seminarios de prácticas, pues cada gran grupo necesitará tres aulas (cada profesor que imparte practicum atiende solo a 1/3 del gran grupo).

Muy a nuestro pesar hemos tenido que informar a la Universidad de los Mayores-Vicerrectorado que no es posible acoger a los mayores. Ocupaban 5 aulas los martes y jueves por la tarde. Sólo le podíamos ofrecer un aula durante el primer semestre. Mantendrán el despacho de la becaria.

El programa que acoge a los alumnos de Iowa seguirá contando con un espacio (seminario de prácticas) durante el primer semestre. No es posible que sigan ocupando un aula pero son

pocos alumnos/as, por lo que es suficiente con el nuevo espacio asignado. Conocen que durante el segundo semestre la ocupación está condicionada por nuestras necesidades.

Se pedirá al profesorado que respeten las aulas asignadas y que informen-soliciten los cambios que necesiten.

Punto 4. Previsión de aulas docencia curso 2012-13

Se ha realizado un primer análisis de las aulas que se necesitarán, tanto en turno de mañana como de tarde, para el curso 2012-13. Del mismo se concluye que en el turno de mañana hay un déficit de 2 aulas de 85 plazas y en el turno de tarde se necesitarán 3 aulas pequeñas.

Aún falta por determinar la organización de las asignaturas optativas de 4º curso de los tres Grados, lo que posiblemente supondrá la necesidad de más aulas.

Se abre un turno de palabra

El Director del departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y las Matemáticas, Samuel Sánchez, explica el problema de la falta de laboratorios y sugiere que el espacio que ocupaba José Pastor sea acondicionado para su uso como laboratorio. Se informa que se tendrá en cuenta esta propuesta, pero es imposible asegurarlo.

5. Asuntos de trámite.

Se incluye 3 cuestiones:

- Informe del delegado de centro: informa sobre diversas actividades que tiene programada:
 - Plan de convivencia que se planteo con anterioridad a las vacaciones.
 - Organización de unas jornadas de bienvenida en la primera semana de octubre, los nuevos alumnos recorrerán las aulas y se impartirán charlas sobre la vida estudiantil, se les explicará el organigrama de la universidad y las normativas que deben conocer.
 - 2º semana de octubre se plantea organizar un encuentro bilingüe con los alumnos de Iowa.
 - Informa sobre la organización del I Congreso Nacional de Estudiantes. Se han invitado a 103 facultades de España.

- Se felicita al equipo decanal por la magnífica estructura de los horarios y de las infraestructuras.

Antonio Ballell propone que se adelante la jornada de bienvenida para esta primera semana de principios de curso para evitar que se pierdan más clases. La Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Internacionales informa de que se trata de una jornada de bienvenida académica, que se aprovecha para explicar el funcionamiento de la universidad y de la facultad, que no va a alterar la impartición de la docencia.

Otro asunto de trámite: se aprueban dos seminarios en el centro, uno de jazz y otro sobre la Realidad del TDAH en el Complejo Cultural San Francisco.

El tercer asunto de trámite está relacionado con la realización de una Prueba de acceso para un alumno que solicita su incorporación al master y no tiene la titulación requerida.

Tribunal está constituido por los siguientes miembros:

Presidente: Álvaro Prieto Ramos

Vocales: Mar Ávila Vegas y Pedro J. Clemente Martín

6. Ruegos y preguntas

Turno de palabra:

Juan José Lozano ruega al Delegado de Centro que solicite a los estudiantes se abstengan de organizar novatadas en el edificio. Éste garantiza su cumplimiento.

Beatriz Martín informa que para este curso se ha solicitado un profesor del área de MIDE, que no se ha concedido y está sin profesor y por tanto, no se puede cubrir la docencia.

Felicita al Delegado de Centro por su compromiso e implicación en la calidad de la docencia.

M^a. Rosario Guerra solicita que se ubique en la entrada del centro un plano de información con las aulas, despachos de profesor, etc.

El Secretario del Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales, las Lenguas y las Literaturas, José Soto, informa que, debido a los reajustes de profesorado de última hora, el área de Didáctica de las Lenguas y las Literaturas tendrá problemas para impartir una asignatura del Master de Formación del Profesorado en Portugués.

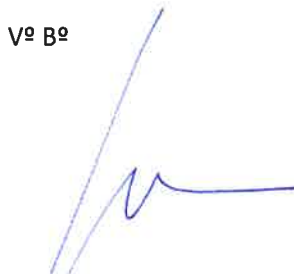
Antonio Ballell agradece al Delegado de Centro su trabajo e interés. Por otra parte, pregunta si es posible sustituir a los chopos que se cortaron en el jardín. También pregunta por el buen funcionamiento de los cañones y de los mandos.

El Delegado de Centro explica que en breve tendrá una reunión con el Sr. Rector de la Universidad, y que, entre otros temas, solicitará rapidez y agilidad en la contratación del profesorado necesario para cubrir la docencia.

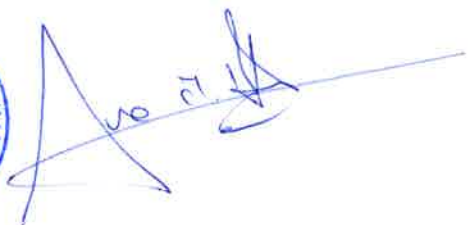
El Director del departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y las Matemáticas, Samuel Sánchez Cepeda, señala que los profesores de los departamentos tienen que hacerse cargo de la docencia hasta que los nuevos profesores se incorporen. Por otra parte, ruega al equipo decanal su compromiso para dotar al Master de Formación del Profesorado de Secundaria, de una mejora de su calidad.

El Decano agradece la presencia de los asistentes y da por terminada la Junta de Facultad a las 13.00 horas.

Vº Bº


D. Víctor López Ramos
Decano




Dña. Ana Mª. Hernández Carretero
Secretaria Académica